



AVISO DE PRIVACIDAD Y MECANISMO ALTERNO

El presente documento constituye el Aviso de Privacidad y el Mecanismo Alterno para solicitar la autorización de los titulares de los datos personales administrados por PORVENIR S.A., para poner a su disposición las políticas y para continuar con el tratamiento de la información.

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., Nit. 800.144.331-3, en adelante **PORVENIR**, con domicilio principal en la Carrera 13 No. 26 A - 65 de la ciudad de Bogotá D.C., en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1733 de 2013, y demás normas que lo adicionen o modifiquen relativas a la protección de datos personales, expedidas en desarrollo del derecho constitucional de todas las personas a conocer, actualizar y rectificar de forma gratuita la información que se recaude sobre ellas en bases de datos o archivos, y los derechos, libertades y garantías a los que se refieren el artículo 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, se permite informar lo siguiente:

1. Mecanismos para la consulta de las Políticas de Tratamiento.

Las políticas de tratamiento pueden consultarse en la página web de Porvenir www.porvenir.com.co

2. Procedimiento para que los Titulares puedan ejercer sus derechos.

Los procedimientos para la atención de solicitudes, quejas y reclamos de los titulares son los establecido en el Título V de la Ley 1581 de 2012 y en el Manual de Atención al Consumidor Financiero de Porvenir, el cual puede consultarse en la página www.porvenir.com.co.

3. Finalidades del Tratamiento de la Información

PORVENIR y su matriz, filiales, subsidiarias, las filiales y subsidiarias de su matriz, **ASOFONDOS** y las demás personas que se mencionan a continuación (Entidades Autorizadas) en su condición de responsables y encargados, realizan el Tratamiento de datos personales y sensibles, lo que incluye entre otros la recolección, el almacenamiento, la actualización, el uso, la circulación, la transferencia, transmisión y supresión, para los siguientes fines:

a. Para que **PORVENIR** pueda dar cumplimiento a sus obligaciones y ejercer los derechos, y en general, desarrollar las actividades propias de su objeto social principal y conexo, incluyendo actividades de mercadeo y promoción de sus productos, las cuales pueden ser prestadas directamente o con el apoyo de terceros con

quienes se compartirá mi información personal, tales como **ASOFONDOS**, los operadores de información, administradoras de fondos de pensiones y/o empresas en las que **PORVENIR** se apoye para la prestación de sus servicios.

b. Para actividades de mercadeo y/o promoción de otros servicios propios de venta cruzada entre sus clientes o de terceros con quienes **PORVENIR** haya celebrado alianzas comerciales o productos relacionados con el sistema financiero, bursátil y asegurador, conforme al Decreto 2555 de 2010, las cuales pueden ser adelantadas directamente por **PORVENIR** o con el apoyo de terceros contratados con este propósito por **PORVENIR**, con quienes se compartirá la información personal contenida en las bases de datos, y quienes deberán cumplir con los deberes establecidos para los encargados del Tratamiento.

c. Para que con fines propios del objeto social de las Entidades Autorizadas, estadísticas, comerciales y de control de riesgos, éstas puedan consultar y/o reportar a las siguientes clases de bases de datos de información: (i) personal, como la que administra la Registraduría Nacional del Estado Civil relativa al registro civil; (ii) financiera y crediticia, tales como la **CIFIN** y **DATACREDITO**, esta facultad conlleva el reporte del nacimiento, desarrollo, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contraídas o que llegue a contraer, la existencia de deudas vencidas sin cancelar o la utilización indebida de los servicios contratados y (iii) en general a aquellos archivos de información pública y privada, como el Registro Único de Afiliados –RUAF.

d. Para compartir datos personales con autoridades o entidades extranjeras cuando la solicitud se base en razones legales, procesales, para la propia conveniencia del titular o para colaborar con gobiernos extranjeros que requieran la información fundamentados en causas legítimas tales como lo son temas legales, contractuales o de carácter tributario.

e. Para que la recolección de la información pueda realizarse a través de medios idóneos que permitan su posterior verificación y para ser utilizados como material probatorio.

4. Derechos de los Titulares.

Los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos:

a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

c. Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.

d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.

f. Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

g. Conocer el carácter facultativo de las respuestas a las preguntas que me sean hechas, cuando versen sobre datos sensibles, entendidos éstos como aquellos que afecten la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación o, sobre los datos de los niños, niñas y adolescentes.

h. Para solicitar la supresión de sus datos personales dentro del término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la implementación del Mecanismo Alterno. Si vencido éste término el titular no ha contactado al Responsable o Encargado ellos podrán continuar realizando el Tratamiento de los datos contenidos en sus bases de datos para la finalidad o finalidades indicadas en la política de Tratamiento de la información, puesta en conocimiento de los Titulares. Sin perjuicio de la facultad que tiene el Titular de ejercer en cualquier momento su derecho y pedir la eliminación del dato, con excepción de los casos en los cuales exista una obligación legal o contractual para su conservación.

i. Los datos personales estarán disponibles para el titular o para las personas autorizados en Internet u otros medios de comunicación, en la medida en que el acceso sea técnicamente controlable.

5. Persona o área responsable de la Protección de Datos Personales.

El Área responsable de la Protección de Datos Personales de Porvenir es la Gerencia de Clientes de Porvenir.

6. Ejercicio de los derechos de los titulares y atención de peticiones, consultas y reclamos.

Para el ejercicio de los derechos de los titulares Porvenir ha puesto a su disposición: la Línea de Servicio al Cliente en Bogotá 7447678, en Medellín 6041555, en Barranquilla 3855151, en Cali 4857272 o en el resto del país el 01 8000 51 0800; el correo electrónico porvenir@en-contacto.co; las oficinas Porvenir a nivel nacional o en la Carrera 13 No. 26 A 65 en la ciudad de Bogotá; y la Defensoría del Consumidor Financiero defensoriaporvenir@ustarizabogados.com. En todo caso, sólo podrán elevar queja por infracciones a lo dispuesto en las normas sobre Protección de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante **PORVENIR** o sus encargados.

7. Fecha de entrada en vigencia de las políticas y período de vigencia de las bases de datos.

Las políticas de tratamiento de datos personales anteriormente descritas regirán a partir del 27 de junio de 2013. Las bases de datos sujetas a Tratamiento estarán vigentes por el término contractual que tenga el producto más el término que establezca la ley.